

AYUDAS A MEDIDA 10. AGROAMBIENTE Y CLIMA
Operación 10.1.6 Sistemas sostenibles de cultivos leñosos (permanentes). Convocatoria 2016
(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA N° 102 de 29 de mayo de 2015)

**ANEXO 3: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA DENEGACIÓN DE
LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO Y SE EXCLUYE DEL RÉGIMEN DE AYUDAS. CAMPAÑA 2019**

ORDEN	TITULAR	CIF_NIF	EXPEDIENTE	PROVINCIA	INCIDENCIA
1					
2					
3					

No existen beneficiarios en ésta situación.

Sevilla, a 28 de marzo de 2022
La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados



Fdo. María Consolación Vera Sánchez